

ACTA DE JUNTA GENERAL – SOCIEDAD ANONIMA
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

En duran a las 12 horas del día 03 de octubre de 2014 en el domicilio social de la sociedad MOSKYTRANS S.A. sito en señalado municipio, se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Registro Mercantil de la misma fecha, la cual se transcribe a continuación.

Por acuerdo del consejo de administración de fecha 03 de Octubre de 2014 se convoca a los señores socios de la sociedad MOSKYTRANS S.A a la junta general que se celebrará en el domicilio de la sociedad a las 12 horas para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día.

1. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013
2. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.
3. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.*

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes.

- Sr. Alvarado Figueroa Orlando titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.
- Sr. Andrade Campo Jorge Claudio titular de 1 participaciones, que representan el 1% del capital social.
- Sr. Arreaga Zúñiga Pedro Reynaldo titular de 315 participaciones, que representan el 315 % del capital social.
- Sr. Barragan Becerra Judith Viteri titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Calle Olmedo Alberto Viteri titular de 155 participaciones, que representan el 155 % del capital social.
- Sra. Carrasco Vivar Marco titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Hernández Narváez Gerardo titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sra. Galán Carvajal Mirian Josefina titular de 156 participaciones, que representan el 156 % del capital social.
- Sr. León José Mammel titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Looor Escobar Irlanda titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.

- Sr. López Moncada Magaly titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sra. Macías Briones Silvia titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Martínez Salavarría José Luis titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Méndez León Alejandro titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Miño Pérez Aslón titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sra. Pino Holguín Mariuxi titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Quinto Cedillo Henry titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Quinto Llivicota Henry titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Ruiz Alcivar Hamilton titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sra. Simbaña Navarrete Silvia titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.
- Sr. Vidal Yaguana Ángel Ruperto titular de 155 participaciones, que representan el 155 % del capital social.
- Sra. Zambrano Pacheco Susana titular de 1 participaciones, que representan el 1 % del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia del Sr. Vidal Yaguana Ángel Ruperto actuando como secretario Sr. Calle Olmedo Alberto Viteri, por serlo ambos del consejo de administración.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta que los socios concurrentes los siguientes acuerdos.

Primero. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013. Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2013. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de \$7.130.00, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A reserva legal

A reservas voluntarias

A dividendos

Los dividendos serán satisfechos durante el mes de Diciembre de 2013 en el momento y forma que determine el consejo de administración.



PRESIDENTE
VIDAL YAGUANA ANGEL RUPERTO
C.10904641693



SECRETARIO
CALLE OLMEDO ALBERTO VITERI
C.10701105017